



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA "

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD LUNES 25 DE ENERO DE 2021

Siendo las 7:30 a.m del lunes 25 de enero del dos mil veintiuno se reunieron en sesión de videoconferencia los Miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. **EPIFANIO HUAMANI LICAS.**

ASISTENCIA

Docentes Principales: Dr. Epifanio Huamani Licas, Dra. Liliana María Huaco Durand, Dr. Cruces José Hernández Guerra, Mag. Genaro José Tenorio Garayar, Mag. Roger Zuñiga Aviles.

Docentes Asociados: Mag. Eyne Bendezu De La Cruz, Mag. Julio Cesar Ortiz Rojas. Lic. Ruben García Soto.

Alumno: Juan Higuchi Shirasi

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (09 asistentes), con derecho a voto: 08 Docentes y 01 estudiante; se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria Consejo de Facultad

AGENDA:

1. Desarrollo intensivo de asignaturas- OFICIO No 033-DDA-FCCTA-UNICA-2021.

El Señor Decano invita al Director de Departamento Académico Informe

El Mag. Tenorio solicita se de lectura al documento presentado **OFICIO No 033-DDA-FCCTA-UNICA-2021.**

El Director de Departamento Académico propone al Consejo de Facultad que las asignaturas declaradas virtuales que no se llevaron por falta de docentes y las asignaturas declaradas presenciales con el inicio de la emergencia sanitaria. Estas últimas asignaturas correspondiente al semestre 2020 I, deben declararse virtuales y su desarrollo estará a cargo de los docentes ganadores del concurso público fase complementaria..

Asignatura:

- Deporte y Cultura
- Taller de Radio
- Informática Aplicada al Turismo
- Enología y Bebidas
- Practicas Pre profesionales IX Arqueología

Los estudiantes demostraron plena disposición de poder llevar las asignaturas de manera virtual, han autorizado que se lleve de manera intensiva, asimismo se le han indicado a los estudiantes que el inicio de clase de las citadas asignaturas será el lunes 25 de enero del 2021 y su culminación el día 19 de febrero del 2021, en la modalidad intensiva con 4 sesiones por semana haciendo un total de 16 semanas.

Pide la palabra

Pide la palabra

Dra. Liliana Huaco, indica que el curso de PPP requiere de 160 horas de prácticas, lo que va hacer el Arqueólogo Juan Carlos De la Torre Zevallos es dejar prácticas que es de aplicación con 8 horas de trabajo de procesar dato, una serie de documentación todo lo que se trabaja en Arqueología si se puede cumplir.

El Señor Decano manifiesta que el Señor Rector en una reunión indicó que hay que hacer la consulta a los alumnos, asimismo pide que el Director de Departamento haga la consulta a los alumnos de Ciencias de la Comunicación, Turismo para que puedan llevar las Prácticas pre Profesionales virtualizada

El Señor Decano solicita se apruebe mediante votación, el cambio de la modalidad de las asignaturas declaradas **PRESENCIALES** a la modalidad **VIRTUAL** de las 03 Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología, correspondiente al semestre 2020-I. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor: 09
En contra: 00
Abstención: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 09:00 horas. del día 25 de enero del 2021, el Decano de la Facultad, agradeció la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otros asuntos a tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.

Dr. Epifanio Huamani Licas

Dra. Liliana María Huaco Durand

Dr. Cruces José Hernández Guerra

Mag. Genaro José Tenorio Garayar

Mag. Roger Zuñiga Aviles

Mag. Eyne Bendezu De La Cruz

Mag. Julio Cesar Ortiz Rojas

Lic. Ruben Garcia Soto

Juan Higuchi Shirasi

Juan Higuchi Shirasi